



MEMORIA DE SECRETARIA

AÑO 2019





AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel: 964 600 050
Fax: 964 604 133
NIF: P-1208400-J

ÍNDICE

Preámbulo

1. Datos generales

1.1. Territorio

1.2. Población

2. Organización

2.1. Órganos necesarios

2.2. Órganos complementarios

2.3. Administración institucional

2.4. Representación en otros órganos

3. Servicios

3.1. Secretaría

3.2. Personal

3.3. Contratación

3.4. Patrimonio

3.5. Servicios

3.6. Informática

3.7. Servicio de Atención y Tramitación (SAT)

3.8. Archivo

3.9. Policía Local

3.10. Hacienda

3.11. Urbanismo

3.12. Medio ambiente

3.13. Servicios sociales.

3.14. Tercera Edad

3.15. Juventud

3.16. Comercio

3.17. Turismo

3.18. Empleo

3.19. Cultura

3.20. Bibliotecas

3.21. Educación-normalización

3.22. Patrimonio y museos

3.23. Fiestas

3.24. Deportes

4. Otros datos





Preámbulo

El artículo 149 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJ), dispone que:

Los Secretarios de los Ayuntamientos de Municipios de población superior a 8.000 habitantes y los de Diputaciones Provinciales redactarán una Memoria dentro del primer semestre de cada año, en la que darán cuenta circunstanciada de la gestión corporativa, incluyendo referencias al desarrollo de los servicios, estadísticas de trabajos, iniciativas, proyectos de trámite, estados de situación económicos y modificaciones introducidas en el inventario general del patrimonio, que serán remitidas al Ministerio para las Administraciones Públicas.

Sin embargo no determina si se requiere o no la adopción de un acto formal de aprobación por parte de alguno de los órganos con competencias resolutorias de la Corporación y, en caso afirmativo, cuál es el órgano competente.

Por lo que se refiere a si es o no preceptiva la adopción de un acto formal de aprobación, el propio tenor literal del citado artículo 149 ROFRJ habla de "darán cuenta circunstanciada de la gestión corporativa". No se trata, por tanto, de una propuesta de resolución sino de un documento informativo, elaborado a partir de la documentación suministrada por cada uno de los servicios de la Corporación.

En relación con la segunda de las cuestiones planteadas, aún en el caso de que se estimase pertinente un acto de aprobación formal de la Memoria, ninguna norma jurídica vigente atribuye a ningún órgano la aprobación de la misma y, por tanto, la competencia para su aprobación correspondería a la alcaldía, mediante decreto, según lo dispuesto en la cláusula residual del artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL).

Ello no obstante nada impide que se de cuenta de su contenido al Pleno o a la Junta de Gobierno Local en el apartado regulado en el artículo 46.2.e) LBRL para el control de los órganos de gobierno en las sesiones ordinarias.

En cumplimiento de lo expuesto y de acuerdo con los datos que me han facilitado los distintos servicios municipales he elaborado la siguiente Memoria anual que, previa dación de cuenta, en su caso, al Pleno o a la Junta de Gobierno Local, deberá ser remitida al Ministerio competente en materia de Administraciones Públicas.





1. Datos generales

1.1. Territorio

Onda se encuentra situada en la comarca de la Plana Baixa, dentro de la provincia de Castellón y en la Comunidad Autónoma Valenciana. El término municipal tiene 108,84 km² de extensión y linda con los municipios de: Fanzara (NO), L'Alcora y Ribesalbes (N), Almassora y Castellón (NE), Vila-real (E), Betxí (SE), Artana (S) y Tales (SO y O). Emplazado en la zona intermedia entre el Parque Natural de Sierra Espadán y la llanura costera de la Plana el término está atravesado por dos ríos: el Mijares, al norte y alejado del núcleo urbano, y el Sonella, al sur y bordeando la población. Su altitud es de 192 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Google Maps

El término municipal cuenta con los siguientes núcleos de población según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE):

- Artesa
- Apeadero de Betxí
- Beniparrell
- El Colador
- La Era Blanca
- Monteblanco
- Onda¹
- Pantano del Sitjar
- Les Pedrissetes
- El Pla dels Olivars
- El Racholar
- El Tosalet
- Sitjar Baix

¹ La capital es Onda conforme al art. 20 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunidad Valenciana, que considera como tal el núcleo de población donde tiene la sede el Ayuntamiento.





Aunque el origen de Onda es ibérico, la época de mayor esplendor, según los historiadores, es la islámica. De ésta queda un importante patrimonio histórico y cultural, cuya muestra principal es el castillo que corona el centro histórico. Ambos fueron declarados Conjunto Histórico y Artístico y Bien de Interés Cultural (BIC) por el Decreto 852/1967, de 6 de abril, publicado en el BOE número 98 de 25 de abril de 1967.

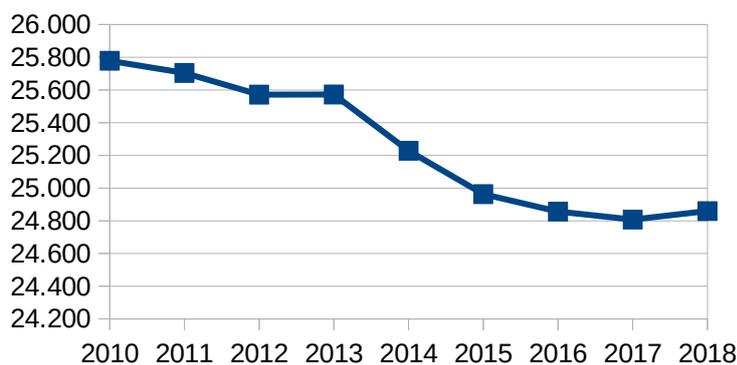


Fuente: Ayuntamiento de Onda

1.2. Población

La evolución de la población oficial en los últimos años, según datos del INE, ha sido la siguiente:

2010	25.778
2011	25.704
2012	25.571
2013	25.572
2014	25.228
2015	24.963
2016	24.856
2017	24.807
2018	24.859





2. Organización

2.1. Órganos necesarios

- **Alcaldía:** por acuerdo plenario de fecha 15/6/2019 fue elegida alcaldesa Carmen Ballester Feliu (PP).
- **Tenencias de alcaldía:** mediante Decreto 1530/2019, de 18 de junio, la alcaldía nombró cinco tenencias de alcaldía:
 1. Elena Albalat Aguilera: Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana.
 2. Juan López Peña: Ordenación del Territorio y Vivienda.
 3. María Prades Álvarez: Cultura, Educación y Deportes.
 4. Salvador Aguilera Ramos: Hacienda y Promoción Económica.
 5. Óscar Valero Manuel: Bienestar Social, Familia y Mayores.
- **Pleno:** integrado por 21 miembros (11 del Grupo municipal Popular, 9 del Grupo municipal Socialista y 1 del Grupo municipal Compromís) se reúne con carácter ordinario el segundo miércoles de cada mes a las 9.30 horas.

Durante el año anterior han tenido lugar las siguientes sesiones plenarias:

• Ordinarias	12
• Extraordinarias	6
• Extraordinarias urgentes	1

- **Junta de Gobierno Local:** integrada por la alcaldía y las tenencias de alcaldía se reúne con carácter ordinario los lunes a las 9.00 horas.

Durante el año anterior las sesiones de la Junta de Gobierno Local han sido:

• Ordinarias	50
• Extraordinarias	1
• Extraordinarias urgentes	1

- **Comisiones informativas:** mediante acuerdo plenario de fecha 27/6/2019 se estableció la creación de cinco comisiones informativas que se reúnen con carácter ordinario el primer martes de cada mes a partir de las 16.30 horas:

1. Comisión Informativa Permanente de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana.
2. Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Promoción Económica.
3. Comisión Informativa Permanente de Ordenación del Territorio y Vivienda.
4. Comisión Informativa Permanente de Cultura, Educación y Deportes.
5. Comisión Informativa Permanente de Bienestar Social, Familia y Mayores.

Durante el año anterior el número de comisiones informativas realizadas ha sido el siguiente²:

2 Con motivo de las Elecciones Municipales de mayo de 2019 se produjo un cambio de equipo de gobierno y del número y denominación de las comisiones informativas.





	ordinarias	extraordinarias
• Comisión Informativa Permanente de Administración, Servicios Municipales y Política Social, y Especial de Cuentas.	6	1
• Comisión Informativa Permanente de Territorio, Sostenibilidad y Dinamización Económica.	6	1
• Comisión Informativa Permanente de Cultura y Servicios a la Ciudadanía.	6	1

	ordinarias	extraordinarias
• Comisión Informativa Permanente de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana	6	0
• Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Promoción Económica.	6	0
• Comisión Informativa Permanente de Ordenación del Territorio y Vivienda.	6	0
• Comisión Informativa Permanente de Cultura, Educación y Deportes.	6	0
• Comisión Informativa Permanente de Bienestar Social, Familia y Mayores	6	0

2.2. Órganos complementarios

- Consell de Festes
- Consell Agrari
- Consejo Local de Comercio
- Consejo de Policía
- Consejo Escolar Municipal
- Consejo de Deportes
- Consejo Municipal de la Cerámica
- Consejo Municipal de la Salud
- Consejo Municipal de la Discapacidad
- Consejo Sectorial de la Mesa de Solidaridad del municipio de Onda
- Junta de Portavoces
- Junta Local de Seguridad

2.3. Administración institucional

El Ayuntamiento no cuenta en la actualidad con ningún organismo autónomo, entidad pública empresarial local ni sociedad mercantil.

2.4. Representación en otros órganos

Además de los anteriores el Ayuntamiento tiene representación en los órganos siguientes:

- Asamblea General de la Comunidad de usuarios de vertidos de la EDAR mancomunada Vila-real, Onda, Betxi y Alqueries
- Consorcio Gestor del Pacto Territorial para el empleo de los municipios cerámicos y su área de influencia de la provincia de Castellón
- Consorcio concesionario de aguas (red de abastecimiento de la Plana)





AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel: 964 600 050
Fax: 964 604 133
NIF: P-1208400-J

- Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan zonal de residuos de las zonas II, IV y V
- Consorcio de Bomberos
- Consejo de Administración de Reciplasa
- Comisión Municipal de Escolarización
- Comisión de coordinación y estudio del absentismo escolar municipal
- Consejo Escolar Colegio Pio XII
- Consejo Escolar Colegio Baltasar Rull
- Consejo Escolar Colegio Mestre Caballero
- Consejo Escolar Colegio Miralcamp
- Consejo Escolar IES Serra d'Espadà
- Consejo Escolar Secció de l'IES Serra d'Espadà
- Consejo Escolar EPA l'Aladern
- Consejo Escolar Unión Musical Santa Cecilia





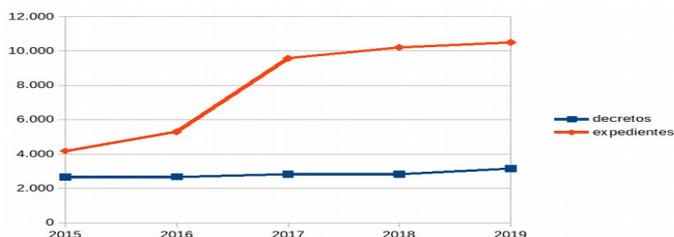
3. Servicios

3.1. Secretaría

3.1.1. Decretos dictados y expedientes iniciados

La evolución del número de decretos dictados y de expedientes iniciados durante los últimos años ha sido la siguiente:

año	decretos	expedientes
2015	2.659	4.184
2016	2.682	5.298
2017	2.827	9.574
2018	2.836	10.207
2019	3.153	10.498



Los expedientes más incoados y su número durante el pasado año fueron éstos:

1	Retenciones de crédito	842
2	Certificados e informes de deudas	469
3	Informes de convivencia	387
4	Licencias de obras menores	296
5	Carnet municipal alumnado	267

3.1.2. Litigios

Durante los años anteriores el número de procedimientos judiciales iniciados ha sido éste:

Jurisdicción	2018	2019
• Contencioso-administrativa	15	25
• Penal	1	0
• Civil	5	1
• Social	1	1

Y el objeto de recursos sometidos a la jurisdicción contencioso-administrativa el siguiente:

	2018	2019
• Responsabilidad patrimonial	5	0
• Patrimonio	1	1
• Hacienda	2	19
• Personal	3	1
• Contratación	1	1
• Servicios Sociales	1	0
• Actividades	1	0
• Urbanismo	0	2
• Infracción de ordenanzas	0	0
• Otros	0	1





3.1.3. Convenios

El número de convenios formalizados durante los años anteriores ha sido éste:

	2017	2018	2019
• Convenios	40	38	40

3.1.4. Formación

Durante el pasado año, además de la asistencia del personal a los cursos externos convocados por otras Administraciones, el Ayuntamiento ha facilitado la formación mediante la organización de las acciones siguientes incluidas en el Plan de Formación municipal aprobado por decreto 257/2019 y homologado por resolución del IVAP número 30/2019, de 11 de febrero:

- “Curso de liderazgo” realizado en el Local de Asociaciones los días 4, 8, 15, 22 y 28 de febrero y 8 marzo de 2019, con una duración de 30 horas y un total de 13 asistentes.
- “Curs de Valencià Mitjà” realizado en la Casa de Cultura los días 19, 21, 26 y 28 de febrero y 5, 7, 12, 14, 21, 26 y 28 de marzo y 2, 4, 9, 11 y 16 de abril de 2019, con una duración de 40 horas y un total de 14 asistentes.
- “Curs de Llenguatge administratiu” realizado en la Casa de Cultura los días 4, 7, 9, 14, 16, 21, 23, 28 y 30 de mayo y 4 de junio, con una duración de 25 horas y un total de 16 asistentes.
- “La nueva Ley de Contratos del sector público” realizado en la Casa de Cultura los días 24 y 25 de septiembre de 2019, con una duración de 15 horas y un total de 40 asistentes.
- “Uso de herramientas tecnológicas y aplicaciones informáticas del Ayuntamiento de Onda” realizado en la Casa de Cultura los días 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de noviembre 2019 con una duración de 20 horas y un total de 23 asistentes.

3.2. Personal

Las variaciones acaecidas en los últimos años han sido las siguientes:

	2018	2019
• Jubilaciones	4	4
• Ceses	3	3
• Tomas de posesión	2	2
• Comisiones de servicios	8	5
• Adscripciones	0	3
• Reasignación de efectivos	0	0
• Creación de puestos	0	0
• Amortizaciones	0	0
• Modificaciones de puestos	22	0

Y los datos de la Relación de Puestos de Trabajo ésta:

	2018	2019
• Personal funcionario	151	150





• Personal laboral	1	2
• Personal eventual	2	2
• Personal directivo	0	0
• Total	154	154

3.3. Contratación

La estadística en materia de contratación durante el pasado año ha sido la siguiente:

	menores	negociados sin publicidad	negociados con publicidad	abiertos	SARA
obras	18	0	0	10	0
gestión SP	0	0	0	0	0
suministros	56	2	0	7	0
servicios	73	0	0	8	4
mixtos	0	0	0	0	0
privados	0	4	0	0	0

3.4. Patrimonio

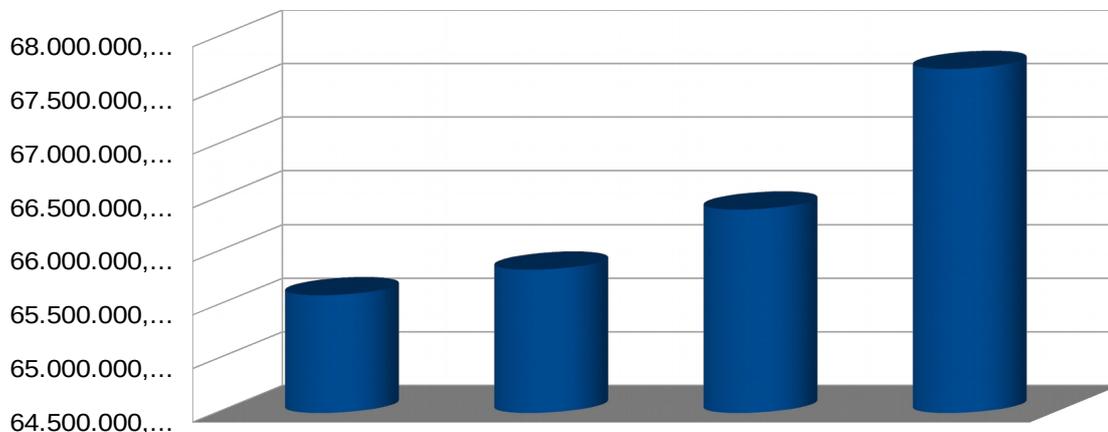
El Ayuntamiento se encuentra en proceso de finalización de la actualización del Inventario Municipal de Bienes que conlleva además la mejora de su aplicación informática y también su conexión con la contabilidad municipal. Está prevista su aprobación en el Pleno del mes de mayo de 2020.

El Pleno en sesión de fecha 13/2/2019 aprobó la última rectificación del Inventario Municipal de Bienes a 31/12/2018, conforme al siguiente resumen:

Inventario de bienes a 31/12/2017	66.396.599,06 €
- 1A. Inmuebles Urbanos.....	1.310.439,29 €
- Edificios	221.523,72 €
- Solares.....	-98.050,56 €
- Zonas Verdes y dotacionales.....	1.188.991,16 €
- Parcelas sobrantes.....	-2.025,03 €
- 1B. Inmuebles Rústicos.....	347,55 €
- Parcelas.....	347,55 €
- 1C. Vías públicas.....	0,00 €
- 2. Derechos reales.....	0,00 €
- 3. Muebles de carácter histórico, artístico o de considerable valor económico	0,00 €
- 4. Valores mobiliarios, créditos y derechos de la Corporación.....	0,00 €
- 5. Vehículos.....	0,00 €
- 6. Semovientes.....	0,00 €
- 7. Muebles no comprendidos en los anteriores enunciados.....	0,00 €
- 8. Bienes y derechos revertibles.....	318.538,40 €
Total inventario de bienes a 31/12/2018	67.707.385,90 €

La evolución del Inventario durante los últimos años ha sido la siguiente:





3.5. Servicios

3.5.1. Cementerio

La estadística del Cementerio municipal en los últimos años ha sido la siguiente:

	2017	2018	2019
• Defunciones	177	202	175

3.5.2. Campa de camiones

Durante los últimos años la variación en la Campa de camiones municipal ha sido ésta:

	2017	2018	2019
• Altas	31	33	28
• Bajas	16	24	20
• Cambios	15	10	7

3.5.3. Mercados

Las variaciones en el mercado semanal durante los últimos años han sido las siguientes:

	2017	2018	2019
• Altas	0	0	0
• Bajas	2	1	4
• Traspasos	12	14	11
• Modificaciones	10	0	0

3.6. Informática

3.6.1. Incidencias destacables

Las principales incidencias durante el año anterior en materia de TIC han sido las siguientes:





- Finalización de la auditoria de protección de datos y del Esquema Nacional de Seguridad.
- Finalización de la reforma de la página web.
- Inicio de la renovación de la Sede Electrónica.
- Renovación de los equipos de oficina.
- Finalización del contrato de implantación del GIS.
- Finalización del contrato de implantación de la *Smart City*.

3.6.2. Comunicación corporativa

Visitas a la página web durante los últimos años:

	2017	2018	2019
• Visitas	45.046	44.216	242.617
• Usuarios	13.959	17.957	58.281
• Páginas vistas	101.560	107.146	350.239
• % de páginas vistas por visita	2,25	2,42	2,66
• Duración media de la visita	0	0	00.02.36
• % de visitas nuevas	22,4	20,7	

Trámites electrónicos más realizados durante los últimos años:

	2017	2018	2019
• Solicitudes telemáticas presentadas	292	1.981	5.223
• Firmas realizadas	145.892	141.378	146.471
• Expedientes iniciados	9.575	10.206	10.499
• Notificaciones telemáticas realizadas	1.984	5.232	17.623
• Registros de entrada	24.074	26.310	25.079

Lugares de la página web más visitados durante los últimos años:

	2017	2018	2019
• /web/sede-electronica/oferta-empleo-publico	39.129	31.965	33.216
• web/sede-electronica/solicitudes-procedimientos	19.485	25.348	26.139
• web/sede-electronica/licitaciones	5.574	5.158	
• Sede electrónica			34.350

Seguimiento del Ayuntamiento en las redes sociales (número de visitas) durante los últimos años:

	2017	2018	2019
• Facebook	4.687	6.001	7.671
• Twitter	1.525	1.876	3.233
• Instagram	808	1.890	1.665
• Youtube			126
• Whatsapp			3.192





3.7. Servicio de Atención y Tramitación (SAT)

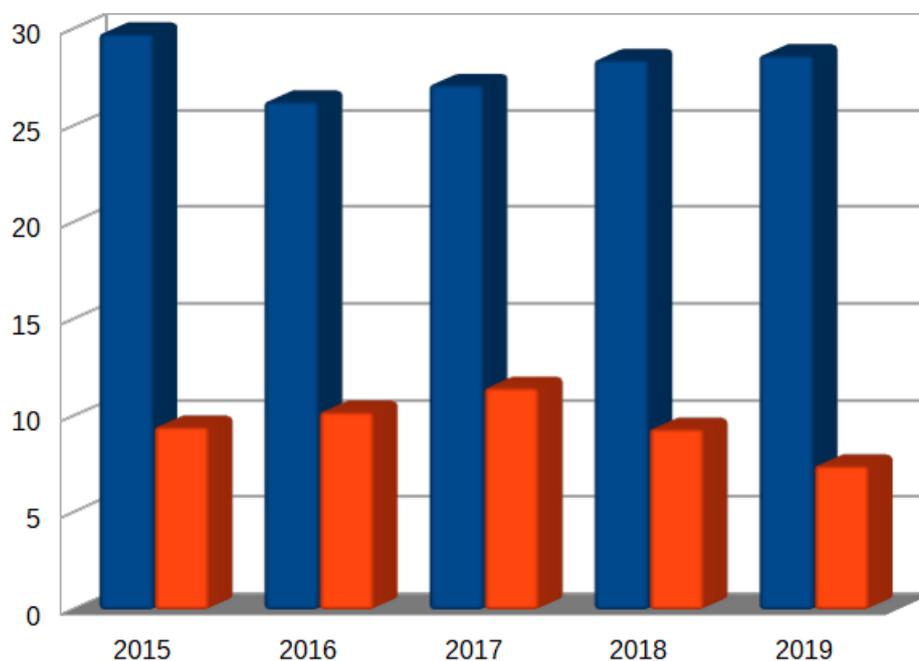
La estadística del Servicio de Atención y Tramitación municipal de los últimos años es ésta:

- Registro de entrada y salida:

	2017	2018	2019
• Entradas	24.074	26.310	25.079
• Salidas	16.379	16.846	18.238

- Atención ciudadana:

Año	Usuarios	Tiempo medio de espera
2015	29.810	9,48
2016	26.290	10,25
2017	27.160	11,49
2018	28.440	9,37
2019	28.682	7,47



- Trámites más realizados durante los últimos años:

	2018	2019
1. Información y registro	6.321	5.654
2. Volantes y certificados	4.086	2.987
3. Rellenar Solicitudes	3.396	4.584
4. Padrón	3.308	3.677
5. Información al ciudadano	2.870	4.840
6. Certificado Digital	1.205	1.444





7. Domiciliaciones bancarias	1.079	858
8. Matricula Cursos	851	574
9. Emisión de duplicados	620	617
10. Consulta de recibos	571	447

- Oficina municipal de atención al consumidor (OMIC):

Atenciones presenciales	2017	2018	2019
• Consultas	187	144	214
• Reclamaciones	360	313	281
• Quejas	59	77	42

Temas más reclamados	2017	2018	2019
• Banca	254	114	49
• Telefonía	146	167	227
• Electricidad	45	72	35
• Compraventa comercio	27	37	27
• Seguros	10	12	57

3.8. Archivo

Los datos más destacados referidos al Archivo municipal en los últimos años son éstos:

Archivo administrativo	2017	2018	2019
• Préstamos	415	765	902
• Transferencias	26	24	7
• Volumen documental incorporado (cajas)	592	456	105
• Unidades documentales incorporadas (expedientes)	4.868	2.501	735
• Volumen documental expurgado (cajas)	0	642	0

Archivo histórico	2017	2018	2019
• Número de visitas	11	9	12
• Documentos digitalizados	15	3	8

3.9. Policía local

Policía Local³.

	2017	2018	2019
• Accidentes de tráfico	208	179	190
• Vehículos retirados por la grúa	368	348	319
• Denuncias de tráfico	2.056	1.536	1.822
• Denuncias de ordenanzas	162	176	143
• Campañas preventivas	26	28	24
• Llamadas recibidas	742	925	798

3 La información más detallada se puede encontrar en la Memoria Anual 2019 de la Policía Local.





• Quejas recibidas	1.120	1.149	1.033
• Felicitaciones recibidas	12	6	4

Protección civil.

	2017	2018	2019
• Servicios	25.261	25.013	20.194
• Campañas	26	28	22

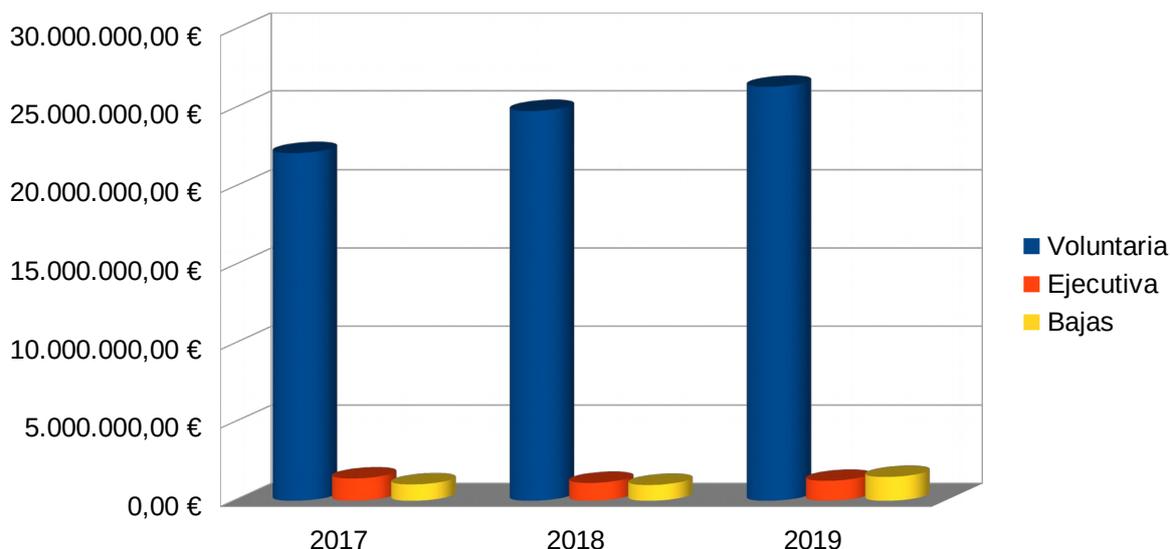
3.10. Hacienda

3.10.1. Presupuesto General

	2017	2018	2019
• Presupuesto	25.190.138,83 €	26.777.296,76 €	27.172.619,75 €
• Modificaciones	3.983.926,99 €	5.660.937,22 €	7.155.149,12 €
• Liquidación gastos	22.982.251,49 €	23.636.285,68 €	28.707.613,66 €
• Liquidación ingresos	23.407.295,46 €	26.105.244,42 €	29.004.285,86 €

3.10.2. Recaudación

	2017	2018	2019
• Voluntaria	22.152.610,87 €	24.837.665,33 €	26.376.877,83 €
• Ejecutiva	1.420.560,69 €	1.138.808,35 €	1.272.201,03 €
• Bajas	1.042.216,69 €	1.007.378,81 €	1.518.285,08 €



3.11. Urbanismo

3.11.1. Planeamiento

Durante el pasado años los instrumentos de planeamiento tramitados han sido los siguientes:





Instrumento	2018	2019
• Planes generales estructurales	0	0
• Planes de ordenación pormenorizada	0	1
• Planes de reforma interior	0	0
• Planes parciales	0	0
• Estudios de detalle	0	0
• Planes especiales	0	1
• Catálogos de protecciones	0	0

3.11.1. Gestión

Durante el pasado años los instrumentos de gestión urbanística tramitados han sido éstos:

Instrumento	2018	2019
• Programas de actuación integrada	0	0
• Programas de actuación aislada	0	0
• Reparcelaciones	0	0
• Expropiaciones	0	0

3.11.1. Disciplina

Los expedientes de disciplina urbanística iniciados el pasado año han sido:

Expediente	2017	2018	2019
• Licencias de obra mayor	43	53	74
• Licencias de obra menor	284	299	296
• Declaraciones responsables	30	26	46
• Comunicaciones previas	134	143	122
• Infracciones	10	47	19
• Órdenes de ejecución	42	26	42

3.12. Medio ambiente

Los expedientes iniciados el pasado año han sido:

Expediente	2017	2018	2019
• Licencias de actividad	43	41	47
• Declaraciones responsables	44	42	43
• Comunicaciones previas	52	73	51
• Autorizaciones de vertidos	39	44	38
• Infracciones	96	123	91
• Sanciones	6	10	8

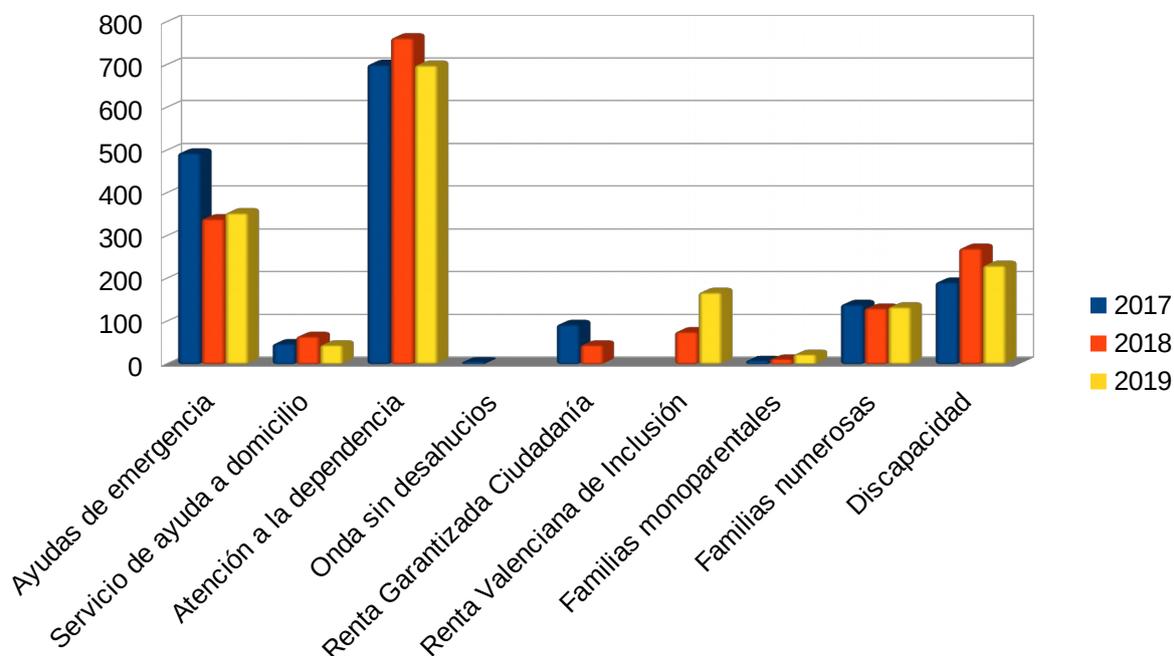
3.13. Servicios Sociales

El número de personas atendidas por Servicios Sociales en los últimos años ha sido el siguiente:





Programa	2017	2018	2019
• Ayudas de emergencia	494	340	354
• Servicio de ayuda a domicilio	48	65	45
• Atención a la dependencia	701	763	699
• Onda sin desahucios	6	0	0
• Renta Garantizada Ciudadanía	93	45	0
• Renta Valenciana de Inclusión		76	168
• Familias monoparentales	9	12	23
• Familias numerosas	140	131	134
• Discapacidad	192	271	231



3.14. Tercera Edad

El número de personas usuarias de los servicios del Centro Integral de Mayores en los últimos años ha sido el siguiente:

	2017	2018	2019
• Socios	4.334	4.437	4.493
• Usuarios Tarjeta Sanitaria Municipal	2.757	2.660	2.550
• Usuarios Servicio de Teleasistencia Domiciliaria	146	125	109
• Usuarios Servicio de Teleayuda Domiciliaria	149	155	145

3.15. Juventud

En cuanto a los datos de usuarios del Casal Jove las cifras son las siguientes:

	2016	2017	2018
• Usuarios/as del Casal Jove	82	81	196





• Carnés jóvenes expedidos	7	20	0
----------------------------	---	----	---

3.16. Comercio

Ferias realizadas en los últimos años:

	2017	2018	2019
• Fira de Sant Miquel	1	1	1
• Fira medieval	1	1	1
• Fira de Nadal	1	1	1
• Feria de El Salvador	1	1	1

Reuniones del Consejo Municipal de Comercio:

	2017	2018	2019
• Ordinarias	4	4	3
• Extraordinarias	0	1	0

3.17. Turismo

Número de visitantes a la Tourist Info durante los últimos años:

	2017	2018	2019
• Españoles	10.558	8.791	8.717
• Extranjeros	1.397	1.564	2.118

Número de visitantes al Castillo durante los últimos años:

	2017	2018	2019
• Españoles	32.808	30.939	30.791
• Extranjeros	4.803	4.637	4.925

Seguimiento en redes sociales:

	2017	2018	2019
• Facebook	2.195	3.161	4.232
• Instagram			2.261

3.18. Empleo

Personas atendidas en los últimos años:

	2017	2018	2019
• Orientación laboral	2.032	2.896	2.869
• Intermediación laboral	648	371	524
• Formación	254	143	246
• Emprendedores/as ⁴	0	0	0





Número de asistentes a planes de ocupación:

	2017	2018	2019
• Talleres de empleo	14	0	0
• Escuela Taller	25	0	0
• Formación profesional para el empleo	10	0	No se solicitó
• Convenio SEPE/Corporaciones locales	19	26	28
• EMCORP	3	3	3
• EMCOLD	0	0	No convocan
• EMCORD	5	5	No convocan
• Salari Jove	0	0	No convocan
• EMPUJU	2	15	16
• EMCUJU	2	16	13
• Plan empleo Diputación	2	6	No convocan
• AEDL	1	1	1
• Información turística Diputación	1	1	1

3.19. Cultura

Actividades programadas y plazas ofertadas en los últimos años:

	2017	2018	2019
• Actividades para adultos	21.000	19.100	27.320
• Actividades juveniles / infantiles	12.000	10.500	5.970
• Actividades familiares	31.150	34.400	22.560
• Actividades formativas	90	100	2.855

3.20. Bibliotecas

	2017	2018	2019
• Usuarios/as registrados/as	8.967	9.243	9.629
• Número de altas	294	276	361
• Préstamos	24.507	21.341	20.012
• Altas de fondos	1.409	1.278	1.477
• Actividades ofrecidas	617	597	676
• Visitantes	62.050	60.919	75.356

3.21. Educación-normalización

El número de alumnado matriculado en los centros educativos del municipio en los últimos años ha sido el siguiente:

Centro	2017	2018	2019
• IES Serra d'Espadà	1.078	1.190	1.103
• Sección del IES	305	313	361
• CEIP Baltasar Rull	336	360	365

4 Servicio atendido por el Consorcio gestor del pacto territorial por el empleo de los municipios cerámicos y su área de influencia de la Provincia de Castellón.





• CEIP Pío XII	392	399	410
• CEIP Mestre Caballero	414	427	428
• CEIP Miralcamp	583	564	584
• CC Virgen del Carmen	684	657	668
• CC Rosa Molas	366	353	347

Reuniones del Consell Escolar Municipal:

	2017	2018	2019
• Ordinarias	3	5	3
• Extraordinarias	3	3	1

Reuniones de la Comisión Municipal de Escolarización:

	2017	2018	2019
• Ordinarias	33	20	20
• Extraordinarias	1	2	1

Reuniones de la Comisión Municipal de Estudio y Seguimiento del Absentismo Escolar:

	2017	2018	2019
• Ordinarias	3	3	2
• Extraordinarias	0	1	1

Reuniones del Consell de Salud de Onda:

	2017	2018	2019
• Ordinarias	2	2	2
• Extraordinarias	1	0	0

Reuniones de la Mesa de Coordinación Intersectorial de la Salud de Onda:

	2017	2018	2019
• Ordinarias	6	3	6
• Extraordinarias	1	0	0

3.22. Patrimonio y museos

Número de visitantes durante los últimos años:

	2017	2018	2019
• Museo Histórico	50.153	46.263	47.731
• Museo del Azulejo	20.408	18.919	20.919
• Museo de Paleontología	0	0	897

3.23. Fiestas

Número de asistentes estimados a las Fiestas organizadas por el Ayuntamiento:





	2017	2018	2019
• Romería El Salvador	2.500	2.600	2.500
• Orquesta El Salvador	3.000	3.200	3.000
• Crida Fira d'Onda	1.000	1.000	1.000
• Correfocs Fira d'Onda	900	900	900
• Pascalle Fira d'Onda	1.500	1.600	1.300
• Ofrenda Fira d'Onda	1.100	1.200	950
• Paellas Fira d'Onda	800	1.000	1.000
• Cena Fira d'Onda	4.500	4.600	5.000
• Comida 3ª Edad Fira d'Onda	1.500	1.500	1.500
• Carrozas Fira d'Onda (espectadores)	3.300	3.300	3.000
• Presentaciones Fira d'Onda	630	630	630
• Sorteo de "cadafals" Fira d'Onda	350	350	350
• Espectáculos taurinos Fira d'Onda	7.000	7.000	7.000
• Encierros taurinos Fira d'Onda	14.000	14.000	14.000
• Pasacalle infantil Fira d'Onda	2.750	2.750	2.750
• Actos infantiles Fira d'Onda	1.250	1.250	1.250
• Papá Noel	350	450	400
• Reyes Magos	260	250	300
• Carrozas	3.250	3.250	3.250

3.24. Deportes

Actividades organizadas durante los años anteriores y número de participantes estimado:

Actividad	2017	2018	2019
• Juegos Escolares	270	300	325
• Marcha <i>Caminant per Onda</i>	500	400	750
• Pascua en El Salvador	1.500	1.500	1.500
• Gala del Deporte	400	0	400





4. Otros datos

Otros hechos destacables ocurridos durante el año fueron los siguientes:

- CIUDAD DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN: mediante Resolución de 12 de abril de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, se concede la distinción de «Ciudad de la Ciencia y la Innovación» correspondiente al año 2018 a Onda en la categoría de ciudades de 20.001 a 100.000 habitantes (BOE número 107 de 4/5/2019).

Onda, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

